NOTA UOC/PCP/ANDE N° 92/2019

Asunción, 25 de marzo de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a las notas emitidas por esa Dirección relativas a los contratos suscriptos en el marco de la LPN N° 1392/18, a fin de aclarar que la apertura de ofertas ha sido realizada en el ejercicio anterior, el llamado fue aprobado Ad Referéndum sin afectar financieramente al año 2018 y los contratos han sido suscriptos en el presente ejercicio, ya con el CDP y las afectaciones presupuestarias correspondientes a los ejercicios abarcados por la contratación.

Adjuntamos los Formularios de Adecuación de Líneas Presupuestarias requeridos por esa Dirección

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Torales E.
Responsable UOC/ANDE

FER/zt

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)** declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80026281-6	PLUS INGENIERIA S.A.	—

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	350851	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 3.312.180.000 ₲

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	975.271.432	2.296.768.465	40.140.103	---	—

III - Certificación Presupuestaria

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	2	0	520	30	1	99	975.271.432
TOTAL									975.271.432

IV - Motivo de la Solicitud

Llamado del 2018, Adjudicado 2019

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Responsable de la UOC

DCP - UOC - ANDE